



ALCALDÍA

N°017

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE, EFECTUADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde, señores Concejales, con el permiso de ustedes voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo. **PRIMER PUNTO.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Señora Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señora Concejala Diana Carolina Lara Valencia (presente), señor Concejala Edison David Miranda Valverde (presente), señor Concejala Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), Señor Concejala Edwin Paúl Quezada Córdova (presente), señor Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta (ausente). Señor Alcalde, se encuentran presentes ocho (8) Concejales presentes, por lo tanto existe el quórum reglamentario como lo establece la ley para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** gracias señor Secretario, señoras Concejales y Concejales, señor procurador Síndico, al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario); **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA;** EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015, A LAS 14H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015, EXTRAORDINARIA. **CUARTO PUNTO.-** INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO. **QUINTO PUNTO.-** ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL Y PERMISOS SANITARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CANTÓN QUININDÉ. Firma, Dr. Manuel Casanova Montesino, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Quininde Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **Señora Concejala Melissa Dueñas Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejala. **Señora Concejala Diana Lara Valencia;** señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejala Melissa Dueñas Palma. **(Secretario)**



ALCALDÍA

señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia: A favor. (Apoyante)

Concejala Edison David Miranda Valverde: A favor.

Concejala Richard Alexander Moreira Palma: A favor.

Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejala Edwin Paul Quezada Córdova: A favor.

Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene nueve (9) votos a favor, un (1) voto ausente, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015, EXTRAORDINARIA.**

Señora Concejal Melissa Dueñas Palma; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de concejo del GAD Municipal de Quinindé, celebrada el viernes 17 de abril de 2015, moción la aprobación del orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Jaime Sevillano Rodríguez**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia: A favor.

Concejala Edison David Miranda Valverde: A favor.

Concejala Richard Alexander Moreira Palma: A favor.

Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor. (Apoyante)

Concejala Edwin Paul Quezada Córdova: A favor.

Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene nueve (9) votos a favor, un (1) voto ausente, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EL ACTA DE**



ALCALDÍA

LA SESION DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL VIERNES 17 DE ABRIL DE 2015, EXTRAORDINARIA. Señor Alcalde

Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señores Concejales, y Concejales, paso a dar el informe de actividades de dos semanas, en vista de que la semana anterior no hubo sesión de concejo, empezamos el informe desde el día viernes 8 de mayo hasta el jueves 21 de abril del año 2015, bien el día viernes 8 de mayo a las 09H30 hemos tenido taller provincial de igual y genero organizado por el Consejo de Protección de Derechos que preside el Ab. Leonel Quiñones como Secretario Ejecutivo, a ese evento han asistido los concejales Melissa Dueñas y Richard Moreira, hemos estado participando de ese taller en la Cooperativa Antorcha donde Quinindé ha sido tomado como sede ya que es el único cantón de la provincia de Esmeraldas que cumple con todos los requisitos del Consejo de Protección de Derecho en vista que tiene nombrado todos sus Consejos consultivos, mientras tanto en la alcaldía se desarrollaba el taller de procesos de fortalecimiento institucional de la regularización ambiental y acreditación en la competencia de áridos y pétreos, esto fue organizado por la dirección de ambiente del municipio, a las 2pm en el coliseo de la parroquia Viche se desarrollaba la asamblea del buen vivir para la fase de diagnóstico del PDOT parroquial, ahí han estado presentes los concejales, Melissa Dueñas, Richard Moreira y Jaime Sevillano, el día sábado 9 de mayo fue la inauguración del techado tipo coliseo en el recinto Unión y Progreso "La Quinta", hemos participado también con la ciudadanía y algunos concejales que nos acompañaron a esta actividad como es Jaime Sevillano, Richard Moreira y Melissa Dueñas, el día lunes 11 de mayo hemos estado participando del lunes cívico donde hubo conferencia por el día de las madres, conferencia sobre las aves migratorias por el concejal Edwin Quezada, luego de eso hemos dado nuestro informe de actividades de la semana a todas los asistentes, a las 9H30 hemos pasado atender al público, el concejal Richard Moreira nos ha colaborado en la atención a las distintas comisiones que han estado presente mientras tanto nosotros hemos tenido reunión de trabajo con el Ing. Patricio Vascones director de la DINARDAP que es del Registro de datos públicos, yo les había informado anteriormente que hemos firmado un convenio con esta institución para tener esta plataforma informática y poder tener todos los datos públicos de toda la ciudadanía a nivel nacional y será una herramienta para tener la información a tiempo son necesidad de acumular tantos documentos que anteriormente se necesitaban, a las 3pm he tenido una reunión con la directora provincial del Ministerio del Ambiente Ing. Narcisca Cadena y hemos tratado sobre los convenios de áridos y pétreos para la contratación de los servicios de un laboratorio, de la licencia ambiental del relleno sanitario y de la reforestación en todo el país, el día martes 12 de mayo hemos estado en la ciudad de Ibarra donde sostuvimos una reunión de AME Regional 1 para la forma del convenio de facturación electrónica, en esta reunión de firma de convenio se ha explicado las bondades que tiene esta plataforma que se pone al servicio de



ALCALDÍA

todos los departamentos del municipio de Quinindé para que las personas que sean proveedoras de servicios o que contratamos servicios podamos entregar la factura electrónica sin necesidad de emitirla de manera física, también hemos aprovechado en la ciudad de Ibarra para una nueva reunión de trabajo con los representantes de STAR BOILER acá en Ecuador, las conversaciones están muy adelantadas y ojala este proyecto se logre cristalizar, mientras tanto este día en Guayaquil el compañero Concejal Jaime Sevillano tuvo una entrevista con el Cónsul de Panamá con quien hay acercamientos para posibles cooperaciones entre el hermano pueblo de Panamá con nuestro querido cantón, el equipo caminero durante esa semana ha realizado trabajos en los siguientes barrios; Nuevos Horizontes Altos, Bajos, ciudadelas del Chofer, Fondo Limón, Barrio 18 de octubre, en la estación de bombeo, en el barrio Marco Proaño, vía Palcien, vía las Golondrinas, parroquia La Unión con apertura de nuevas vías, en el sector Santa María de Nazaret y en los Higuerones, el compañero Richard Moreira nos representó en la reunión de Políticas Públicas y Medidas de Acción Afirmativa para personas con Discapacidad que se realizó en la parroquia La Unión, en horas de la tarde ese día el concejal también estuvo en la actualización del PDyOT en la Unión, el día miércoles 13 de mayo hemos estado en el salón del Sindicato de Choferes profesionales de Quinindé donde se ha hecho la ceremonia de ascenso a grado superiores de policías y oficiales en línea, ahí hemos participado en este importante evento donde muchos policías han sido reconocidos por su importante esfuerzo, en la planta de agua potable ese día se realizó la limpieza ya que eso acostumbramos hacer regularmente cada mes, a las 3pm hemos estado en el despacho de la alcaldía atendiendo varias comisiones que se han acercado así como también he tenido reuniones de trabajo con los técnicos y funcionarios municipales, el día jueves 14 de mayo hemos estado en la ciudad de Esmeraldas en la reunión de comité cívico provincial sobre el proceso de los límites de la provincia, hemos puesto nuestra posición muy firme respecto a la defensa tanto de las Golondrinas como de la Sexta, hay una decisión unánime de todas las fuerzas vivas de la provincia de esmeraldas de defender lo que nos corresponde, así que hemos quedado como compromiso de convocarnos entre todos los Alcaldes de la provincia de Esmeraldas y los Asambleístas para tener un acuerdo sobre estos temas y también solicitar al compañero presidente de la república una audiencia para que nos reciba y poder tratar estos temas directamente con él, a las 3pm se estuvieron coordinando acciones para superar el problema ocasionado por el deslave en la carretera Quinindé-Esmeraldas, sector el vergel, nosotros como municipio también hemos portado con maquinaria para poder ayudar a evacuar las aguas que estaban almacenadas en un sector de la vía a esmeraldas, el viernes 15 de mayo hemos tenido socialización del proyecto de ordenanza sobre el Consejo de seguridad cantonal, donde tuvimos la presencia de todas las organizaciones sociales que forma parte del Consejo de seguridad Cantonal, debemos aclarar a los señores Concejales que hemos venido actuando por iniciativa de todas las personas que formamos parte de este concejo pero realmente no teníamos una ordenanza que permita darle la legalidad del caso y no sabíamos quienes



ALCALDÍA

debían pertenecer, hemos recibido proyectos de ordenanzas tanto de las brigadas de seguridad ciudadana así como también de AME y esa socialización se la ha realizado aquí en la alcaldía para que se pueda deliberar y aportar con algunas ideas en esta ordenanza, a las 11am hemos tenido reunión con representantes de Ancupa sobre temas de PC, hemos hecho un sobre vuelo donde llegamos más allá de la parroquia Viche y da mucha pena con lo que está ocurriendo con los hermanos palmicultores ya que esa zona de Viche especialmente está totalmente contagiada por el PC, así como las parroquias Cube y Chura donde ya hay indicios de OPC de manera que esto está avanzando muy rápidamente, luego de eso hemos tenido una reunión con técnicos Colombianos que han venido a contar sus experiencias ya que en Colombia se ha dado con mucha incidencia esta enfermedad y pues han puesto sobre la mesa algunas alternativas que se podrían hacer, ha estado presente el presidente regional del Banco de Fomento para dar su informe respecto a lo que el Banco del Fomento va realizar sobre este tema y las ayudas que el gobierno nacional va a realizar en este sector, a las 7pm hemos tenido la incorporación de choferes profesionales en el coliseo Raúl Vizcarra donde participamos con los concejales Richard Moreira, Melissa Dueñas y Jaime Sevillano, el día sábado 16 de mayo hemos estado en la incorporación de operadores en sistemas informáticos en el recinto Las Golondrinas, el día lunes 18 de mayo estuvo el Vicealcalde en el lunes cívico realizando el informe de actividades de la alcaldía, también estuvieron presentes los concejales Richard Moreira, Mary Carmen Urdánigo y Jaime sevillano, luego de eso el Vicealcalde ha pasado atender a las comisiones, nosotros hemos estado en la ciudad de Santo Domingo revisando el avance de la revista que todos los años realizamos en vista que se va a cumplir el cuadragésimo octavo año de cantonización de Quindío, a las 3pm hemos estado aquí en la oficina atendiendo varias comisiones que nos ha visitado, también hubo una reunión en el salón auditorio de Sindicato de choferes sobre el alto índice de accidentalidad en el cantón Quindío, en este evento nos representó el concejal Richard Moreira, el día martes 19 de mayo hemos estado en reunión con funcionarios de la secretaria de la política a fin de coordinar el acto de socialización de las enmiendas constitucionales que se va a realizar acá en nuestra ciudad el 29 de mayo, a la 1 de la tarde he tenido reunión con la Asociación de Pequeños Comerciantes de la bahía este es un tema que nos preocupa bastante ya que hay problemas entre los dueños de las viviendas que están ahí en las calles, en realidad ahí hay una situación de derecho, la asociación de comerciantes de la bahía tiene una resolución del concejo municipal del año 1.994 cuando era presidente Richard Vera el concejo municipal declaro a esa calle para la bahía de manera que desde ahí vienen trabajando en ese sector y es difícil evacuarlo de ahí a pesar de que los dueños de las viviendas no quieren pero no tenemos donde ubicarlos, está viéndose la posibilidad en otro sector ojala el señor Comisario municipal pueda tener la posibilidad de conseguir en algún otro lugar, a las 5H30 he tenido reunión con los Directores y Jefes departamentales de la municipalidad, hemos hecho nuestra evaluación del año que ha pasado de administración, vamos a



ALCALDÍA

considerar algunos cambios que oportunamente lo vamos a conocer a la opinión pública a ustedes señores Concejales y Concejales de los cambios que se realizaran, el día miércoles 20 de mayo hemos tenido rueda de prensa en la ciudad de Esmeraldas en la gobernación donde hemos participado con la directora provincial de Turismo ya que se está convocando a un concurso público para el campeonato del mejor encebollado en la provincia de Esmeraldas que se realizara el domingo 24 de mayo en Tachina, ahí van a participar los 7 cantones de la provincia, nosotros ya tenemos nuestro representante y esperamos venir con el premio mayor que será participar en el campeonato nacional, a las 3pm acá en Quinindé hemos tenido la tercera reunión de trabajo con los representantes de la empresa Coreana Star Boiler respecto a la instalación de la planta procesadora de desechos sólidos, el día de ayer también se desato una fuerte lluvia acá en la ciudad de Quinindé por cerca de hora y media justamente cuando estábamos reunidos con ellos, cayeron fuertes precipitaciones que dejaron hecho pedazos a las calles del nuevo Quinindé, nosotros tenemos las fotos de como las dejamos cuando trabajamos con la maquinaria, sin embargo la fuerza de la lluvia es difícil,. Es uncontrolable, nuevamente se trabajó en la mañana y la lluvia de la tarde lo hecho alerder y son miles de dólares que se pierden ya que a la maquinaria hay que ponerle un costo, de las 2 moto niveladoras y 2 rodillos más el material que se transporta, y así nos toca pasar con los problemas de la naturaleza, el día de hoy jueves 21 de mayo hemos estado en la capital de la republica a las 10am teníamos reunión del comité ejecutivo de AME nacional, participamos de esta reunión y nuevamente hemos estado con la directora nacional del Consejo Nacional de Competencias, con la directora nacional de la ANT, con la Ministra del MIDUVI, donde se tocaron todos los temas referentes a las competencias que hemos asumido, esta por definirse lo de áridos y pétreos, y lo de los cuerpo de bomberos, también se ha conversado lo de la matriculación de los vehículos, se ha dado 45 días mas de espera para que estemos con las instalaciones y el equipamiento, y también se ha hablado el tema de revocatoria que es una de las cosas que ya empezó a sonar en todos los cantones. Hasta aquí señores Concejales el informe de actividades de 2 semanas, señor secretario sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **Señor Concejal Galo Zambrano Acosta;** señor Alcalde, compañeros Concejales, voy a proceder a retirarme de la sesión porque no me encuentro bien de salud gracias por la comprensión. (Secretario) **QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL Y PERMISOS SANITARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CANTÓN QUININDÉ.** Le informo señor Alcalde que para cualquier inquietud sobre este tema, se encuentra presente el Ing. Fernando Solano quien es el patrocinador de esta ordenanza. **Señor Concejal Rider Sánchez Valencia;** Ingeniero Solano, estuve revisando un poco el decreto ejecutivo 1290 del 30 de agosto del 2012, donde establece que los auditores sanitarios son los encargados de verificar las condiciones higiénicos sanitarias de los establecimientos, así mismo son responsables del control de calidad de los productos que se declaran y se registran con determinadas especificaciones,



ALCALDÍA

que es lo que quiero dar a entender, que la agencia de regularización, control y verificación sanitaria (ARSA), tiene las mismas funciones que nosotros acá, inclusive vi una tabla donde se establecen algunos rubros. **Ing. Fernando Solano;** buenas tardes con todos los presentes, debo indicarle señor Concejal que cada entidad gubernamental regula por parte de cada institución, el área que le compete, en algunas cosas no somos similares al ARSA, porque adicional también se verifica el tema de precios, calidad y otras cosas que van dentro de la competencia municipal que lo estipula el COOTAD, le voy a citar un ejemplo en particular, en mi caso, nosotros tenemos una tienda, tenemos que sacar una serie de permisos que pueden ser similares, hay permisos sanitarios pero también existe el de la intendencia, aparte de este también hay que sacar otro en la comisaría por la venta de licores, o sea todo se va regulando y cada día aparecen nuevas normativas, la de los permisos de funcionamientos municipales ya habían existido anteriormente, pero el ARSA no existía anteriormente, o sea simplemente estamos siguiendo con el cobro de un impuesto que regula esta normativa básicamente para el funcionamiento de los establecimientos. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señor Secretario para que quede claro a los señores concejales, sírvase a dar lectura del artículo 491 hasta el 493 del COOTAD, donde básicamente establece que sin perjuicio de otros tributos que se hallan creado el municipio reglamentara por medio de ordenanza el cobro de sus impuestos **(Secretario);** Artículo 491.- Clases de impuestos municipales.- Sin perjuicio de otros tributos que se hayan creado o que se crearen para la financiación municipal o metropolitana, se considerarán impuestos municipales y metropolitanos los siguientes: a) El impuesto sobre la propiedad-urbana; b) El impuesto sobre la propiedad rural; c) El impuesto de alcabalas; d) e) El impuesto sobre los vehículos; e) El impuesto de matrículas y patentes; f) El impuesto a los espectáculos públicos; g) El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos; h) El impuesto al juego; e, i) El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales. Artículo 492.- Reglamentación.- Las municipalidades y distritos metropolitanos reglamentarán por medio de ordenanzas el cobro de sus tributos. La creación de tributos así como su aplicación se sujetará a las normas que se establecen en los siguientes capítulos y en las leyes que crean o facultan crearlos. Artículo 493.- Responsabilidad personal.- Los funcionarios que deban hacer efectivo el cobro de los tributos o de las obligaciones de cualquier clase a favor de la municipalidad o distrito metropolitano, serán personal y pecuniariamente responsables por acción u omisión en el cumplimiento de sus deberes. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** adicionalmente conocen los señores Concejales, al menos los que han hecho las denuncias a la contraloría saben muy bien que la contraloría nos ha observado justamente por no haber hecho el cobro de estos tributos que en la ordenanza existen pero que no están regularizados, hoy con esta reforma a la ordenanza se va tener más claro y se va hacer más justo y equitativo con aquellos negocios que son más pequeños y estaban pagando igual que los grandes. **Señor Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, señor procurador Sindico, hay que dejar claro que no estamos creando una nueva



ALCALDÍA

ordenanza sino que estamos reformando una que ya existe, donde efectivamente habían muchos establecimientos que no estaban dentro de ordenanza que está vigente, entonces lo que estamos ampliando es las tablas y 2 artículos que se han aumentado, entonces en ese sentido yo propongo y elevo a moción la aprobación en segunda instancia, de la reforma a la ordenanza que regula el control y permisos sanitarios de funcionamiento del cantón Quinindé, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señora Concejal Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, como ya lo manifestó el señor alcalde que esto ya fue observado por la contraloría y esto va permitir aumentar el ingreso de recursos ya que se va poder cobrar a locales que antes no se cobraba, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Apoyante)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia: A favor.

Concejal Edison David Miranda Valverde: A favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: señor Alcalde, señores concejales, yo he revisado las leyes e insisto en que doy a notar que hay duplicidad en cuanto a las funciones, en ambos casos están regentados por leyes orgánicas que tienen supremacía sobre leyes ordinarias, en tal caso yo creo que debería elevarse a consulta sobre quien está en el error, probablemente el ARSA sea quien este cobrando algunos tributos que no le corresponden y que en realidad si le correspondería al municipio, en tal caso hasta que la cosa no esté muy clara yo me voy **abstener**.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, una (1) abstención, un (1) voto ausente, cero (0) votos en contra. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL Y PERMISOS SANITARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CANTÓN QUININDÉ.** Señor

Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. **(Secretario)** le informo señor Alcalde ya fueron tratados todos los puntos del orden del día por lo que no existen más puntos que tratar.

Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señores Concejales, señoras Concejalas al no existir otro punto en el orden del día de esta sesión ordinaria, les agradezco por asistir a la misma, por lo tanto declaro culminada esta sesión gracias. **(Secretario)** siendo las 14H56 se da por concluida esta sesión de Concejo.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

ALCALDÍA



Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO